

# ADAPTACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

COVID-19

---

Ciclo de Grado Superior de Sistemas  
de Telecomunicaciones e  
Informáticos

SIHD

**Curso: 2019/2020**  
Profesor: Evangelina Ortiz Burgos

C/ Don Juan Bosco, s/n

41440 Lora del Río. SEVILLA



Telf.:955803900

Fax.:9555804127

Correo-e:[41002451.edu@juntadeandalucia.es](mailto:41002451.edu@juntadeandalucia.es)

## 1. Introducción

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, requiere la adopción de medidas inmediatas y eficaces para hacer frente a esta coyuntura.

La Junta de Andalucía publicó el 13 de marzo instrucciones por las que se cerraban todos los centros docentes, en un principio para dos semanas. Dos semanas que se han ido alargando en el tiempo y que a día de hoy no sabemos cuándo tendrá su fin, incluso se duda que este curso se pueda volver a las clases presenciales.

Las programaciones didácticas estaban redactadas en un contexto y en un entorno que ha cambiado por completo por lo que nos vemos en la necesidad de realizar adaptaciones a la misma. Todos sabemos que las programaciones son un documento vivo y flexible por lo que ante la situación presentada debemos realizar las modificaciones tanto en la metodología a emplear como en la forma de evaluar a los alumnos.

Estas modificaciones deben favorecer la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y garantizar la organización y funcionamiento de los centros durante el periodo de suspensión de la actividad docente presencial. Debemos adaptar las tareas y actividades de manera que puedan ser desarrolladas por el alumnado en su domicilio, informándoles de la forma en que llevarán a cabo la presentación y entrega de las mismas.

## 2. Recursos para la enseñanza a distancia

Para el módulo de Sistemas Informáticos y Redes Locales se indican en primer lugar los medios de comunicación que se van a utilizar para comunicar tanto con los alumnos, como con los compañeros del centro.

Con el alumnado ya se venía usando la plataforma Moodle por lo que la comunicación para la entrega de tareas y envío de vídeos, documentación, enlaces. Se sigue haciendo con esta herramienta. Además se utilizan las distintas herramientas de esta plataforma como correos, chats, foros, con todos los alumnos para agilizar la comunicación y conseguir que sea fluida.

Para realizar las explicaciones sobre el temario se van a utilizar vídeos subidos a la Moodle y aplicaciones con las que realizar videoconferencias, como Zoom, Hangout o cualquier otra alternativa gratuita del mercado. El utilizar una u otra no es más que para evitar la saturación y cortes que se puedan producir en las mismas.

Con los profesores ya había un grupo de WhatsApp y se utiliza la aplicación Zoom para la realización de sesiones de evaluación y reuniones de departamento. El envío de documentación se hace a través de correo electrónico y para documentos colaborativos donde todos deben realizar aportaciones utilizamos Drive.

El recurso educativo principal a utilizar es como anterior a la crisis, los apuntes del profesor.

### 3. Flexibilización de las programaciones didácticas

Siguiendo la **Instrucción 23 abril 2020 Viceconsejería de Educación y Deporte**, se primará el repaso y la recuperación sobre lo trabajado en los dos primeros trimestres del curso, poniendo el foco en los aprendizajes imprescindibles. Se avanzará en lo previsto en las programaciones para el tercer trimestre, cuando sea posible para el alumnado, y se considere que beneficiará su promoción académica.

En este marco, las tareas, actividades o pruebas a desarrollar en este tercer trimestre serán las siguientes:

- a. **Actividades de refuerzo y/o recuperación.** En el presente curso 2019/2020, estas actividades se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre e irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso
- b. **Actividades de continuidad.** Implican el desarrollo de contenidos y competencias, en su caso, del presente curso, que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica/guía docente. Estas actividades serán especialmente consideradas si el alumnado está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial

### 4. Evaluación y promoción del alumnado:

Siguiendo la **Instrucción 23 abril 2020 Viceconsejería de Educación y Deporte**, en su anexo V, concretamos lo siguiente:

- a) La evaluación del **módulo SIHD**, se llevará a cabo a partir de las evaluaciones anteriores y de las actividades desarrolladas durante este periodo excepcional, siempre que favorezcan al alumno o alumna.

Si la situación sanitaria permite la vuelta a la actividad docente presencial, el período comprendido entre la última sesión de evaluación parcial y la fecha de finalización del régimen ordinario de clase, se dedicará para todo el alumnado al aprendizaje de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que no hayan podido adquirirse por las circunstancias excepcionales, además del refuerzo del alumnado que tenga módulos profesionales no superados.

- b) la evaluación del alumnado tendrá en cuenta el resultado de las evaluaciones anteriores a la situación de excepcionalidad, así como la evaluación referida a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que hubieran podido considerarse hasta la finalización del curso.
- c) con carácter previo a la evaluación final, se emitirá un informe individual valorativo del trabajo realizado por el alumnado en el curso, que identifique los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación pendientes que no hayan podido adquirirse de manera adecuada, dada las circunstancias excepcionales de este curso, y que podrá autorizarse su ubicación en otro módulo profesional diferente, propio del segundo curso.

### 5. Relación de Actividades Programadas durante la situación de excepcionalidad

A continuación, se relacionan los contenidos las actividades programadas y la evaluación de cada una de ella.

**Nota aclaratoria:** *las fechas son orientativas para que haya una secuenciación de las actividades. No obstante, se permitirá la entrega y realización de todas las actividades hasta la finalización de la evaluación.*

#### a) Actividades de refuerzo o recuperación

4) PROGRAMACIÓN PARA EL PERIODO DEL 16 AL FINAL DE LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES.			
UNIDAD DE TRABAJO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES y FECHA ó PLAZO de Entrega de Actividades
UT 1. Caracterización de las Infraestructuras del Hogar Digital.	ACT1. Repaso Circuitos combinacionales	PRIMERA	27/04/2020
	ACT2. Boletín ejercicios funciones algebra booleana		27/04/2020
	ACT3. Repaso Decodificadores y Multiplexores		30/04/2020
	ACT4. Boletín ejercicios Dec y Mux		30/04/2020
	ACT5. Repaso circuitos secuenciales		04/05/2020
	ACT6. Boletín ejercicios contadores.		04/05/2020
	ACT7. Prueba teórica electrónica digital		07/05/2020
UT 2. Integración de Dispositivos de Automatización	ACT1. Repaso funciones logo digital	PRIMERA Y SEGUNDA	11/05/2020
	ACT2. Boletín Ejercicios logo digital		11/05/2020
	ACT3. Repaso funciones logo analógico		14/05/2020



	ACT4. Boletín Ejercicios logo analógico		14/05/2020
	ACT5. Prueba práctica LOGO		18/05/2020
	ACT6. Repaso funciones S7		20/05/2020
	ACT7. Boletín Ejercicios S7		20/05/2020
	ACT8. Prueba práctica S7		27/05/2020

**b) Actividades de Continuidad**

4) PROGRAMACIÓN PARA EL PERIODO DEL 16 AL FINAL DE LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES.			
UNIDAD DE TRABAJO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES y FECHA ó PLAZO de Entrega de Actividades
UT 2. Integración de Dispositivos de Automatización	ACT1. Explicación teórica (Vídeos y documento) de KNX como ejemplo de red domótica tipo BUS.	TERCERA	13/04/2020
	ACT2. Instalación y práctica guiada del programa ETS5		13/04/2020
	ACT3. Cuestionario de repaso de la explicación teórica.		15/04/2020
	ACT4. Prácticas básicas de ETS5		16/04/2020
	ACT5. Prácticas de profundización de ETS5		11/05/2020
	ACT6. Prueba práctica y teórica del contenido impartido a través de la Moodle.		18/05/2020
UT 5. Instalación de Sistemas de Seguridad.	ACT1. Explicación teórica del conexionado de equipos y elementos de seguridad. Tipos de Sensores y detectores. Buses de comunicación.	TERCERA	20/05/2020
	ACT2. Test de repaso del contenido teórico		21/05/202
UT 6. Integración de Sistemas de CCTV y Control de Accesos.	ACT1. Explicación teórica de los Sistemas de videovigilancia	TERCERA	25/05/2020
	ACT2. Cuestionario de repaso de los conceptos explicados		26/05/2020



## 6. Resultados de Aprendizaje pendientes

A continuación se detallan qué resultados de aprendizaje y criterios de evaluación resultan más afectados por las condiciones de excepcionalidad y de la enseñanza a distancia. De modo que puedan integrarse, el curso próximo, en otros módulos con carácter de adquisición o consecución de los mismos, **o antes de la finalización del curso** si la situación sanitaria lo permite:

<p>RA3. Instala sistemas de seguridad, verificando su integración y examinando su funcionalidad.</p>	<p>a) Se han interconectado los equipos y elementos.</p> <p>b) Se han programado las centralitas.</p> <p>c) Se han integrado los sistemas de seguridad en redes LAN y WAN.</p> <p>d) Se ha instalado el software de recepción y decodificación de señales de alarma. e) Se han configurado los equipos para transmisiones de señales de alarma por diferentes medios, (vía satélite y TCP/IP, entre otros).</p> <p>f) Se han integrado señales de posicionamiento y seguimiento en centros de control.</p> <p>g) Se ha verificado la funcionalidad de los equipos y sistemas.</p> <p>h) Se ha elaborado la documentación técnica</p>
<p>RA4. Integra sistemas de CCTV, control de accesos y vídeo inteligente, verificando la instalación, interconexión de los elementos y gestionando equipos y servidores de comunicaciones.</p>	<p>b) Se han interconectado los equipos y elementos de captación, identificación y control.</p> <p>c) Se ha implementado el software de gestión de CCTV, control de accesos y vídeo inteligente.</p> <p>d) Se han configurado los medios de almacenamiento digital, (DVR, servidores, NVR, discos de red, entre otros).</p> <p>e) Se han integrado los servidores y equipos de comunicación en LAN y WAN.</p> <p>f) Se han configurado los dispositivos móviles de visionado y control remoto.</p> <p>g) Se ha verificado la funcionalidad de los equipos y sistemas.</p> <p>h) Se ha elaborado la documentación técnica</p>